

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Institución: Ministerio de Desarrollo Social
 Máxima Autoridad: Lic. Tadeo Rojas
 Auditor Interno: Lic. Yohana Benitez
 Correo electrónico: auditoriamens@mds.gov.py
 Teléfono: 729 - 5100

(1) N° Observ. / Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debididad - Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución		(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	(9) Autoevaluación Avance de cumplimiento (%) - Fecha de revisión
					(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área		
		Informe Final N° 19	24/11/2023	Encargo de Auditoría N° 10/2023	Ejercicio Fiscal 2023		Auditoría Financiera		Monitoreo del Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica. WAPPSE N° 220 de fecha 21 de noviembre de 2022. Resolución de la Comisión de Auditoría PACOCC N° 04/2023, de fecha 20 de noviembre de 2023, por el cual se remite el Dictamen a la Comunicación de Observación N° 10, correspondiente a la Auditoría al Programa de Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias - PACOCC.	
1	H	OBSERVACIÓN N° 1: FALTA DE DOCUMENTACIONES	Gestionar ante las instancias pertinentes, la sistematización de las documentaciones a fin de mejorar el archivo y resguardo de los mismos, de manera a facilitar los trabajos desmenuados en el marco del Programa, para el logro de los objetivos.	1. Establecer procedimiento interno para la sistematización de las documentaciones de los Comedores beneficiarios. 2. Solicitar a la DGTIC la provisión de al menos dos máquinas scanner para el uso de la Dirección de PACOCC.	dic-23	Jun-24	Coordinación PACOCC	Coordinación PACOCC		
2	H	OBSERVACIÓN N° 2: DIFERENCIAS ENTRE EL INVENTARIO PROVEIDO POR EL PROGRAMA Y LA VERIFICACIÓN IN SITU DEL STOCK DE VIVERES	Establecer los procedimientos operativos necesarios a fin de mejorar la actualización del inventario adecuando a las necesidades actuales del Programa, de manera que permita emitir de manera eficaz y eficiente los reportes necesarios.	1. Establecer procedimiento operativo del Programa PACOCC que incluya el registro en la sistematización del inventario.	ene-24	dic-24	Encargado de Depósito	Coordinación PACOCC		
3	H	OBSERVACIÓN N° 3: SISTEMA INFORMATICO SIN IMPLEMENTACION	Fortalecer los procedimientos operativos necesarios a fin de mejorar la actualización del inventario adecuando a las necesidades actuales del Programa, que permita emitir de manera eficaz y eficiente los reportes necesarios.	1. Establecer procedimiento operativo del Programa PACOCC que incluya la utilización del Sistema Informático	ene-24	dic-24	Encargado de Depósito	Coordinación PACOCC		
4	H	OBSERVACIÓN N° 4: VIVERES EN CONDICIONES DE DETERIORO	Coordinar con las instancias pertinentes las gestiones para mejorar el lugar de resguardo de viveres, además de trabajar en los procedimientos que se establezcan las actividades y tareas a llevar a cabo para las hojas, traspaques o donaciones de los viveres que se encuentran en condiciones de deterioro y próximos a vencer.	1. Establecer procedimiento operativo del Programa PACOCC que incluya actividades, y tareas a llevar a cabo para las hojas, traspaques o donaciones de los viveres que se encuentran en condiciones de deterioro y próximos a vencer. 2. Realizar solicitudes de mejora del lugar de resguardo de viveres (arrigo de piso, pintura, arreglo de techo, limpieza entre otros)	dic-23	dic-24	Encargado de Depósito	Coordinación PACOCC		

Elaborado por: Coordinación del Programa **PACOCC** **Miguel Kuffa**
 Fecha: 08/12/2023
 Coordinador del Programa Apoyo
 Revisado por: Coordinación del Programa **PACOCC** **Yohana Benitez**
 Fecha: 08/12/2023
 Ministerio de Desarrollo Social
 Aprobado por: Vice Ministerio de Protección y Promoción Social y Económica
 Fecha: 08/12/2023